

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LA VALORACION DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO SELECTIVO DE PSICOLOGO EN EL CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE DAIMIEL**

Revisadas las solicitudes recibidas de los candidatos para el proceso selectivo de una plaza de psicólogo, a continuación se relaciona el resultado provisional de la valoración de los aspirantes presentados, indicando si cumplen o no los requisitos de acceso recogidos en las bases de la convocatoria del proceso selectivo:

CANDIDATO/A	TITULO	EXPERIENCIA	DISPONIBILIDAD	CARNET CONducIR	PASA A 2ª FASE
GARCIA CONSUEGRA RODRIGUEZ DE GUZMAN, MONICA	NO	SI	SI	SI	NO
GARRIDO CORTINA, JULIA	SI	SI	SI	SI	SI
GOMEZ MARTIN, ROCIO	NO	SI	SI	SI	NO
MADERO SANCHEZ, ANA BELEN	SI	SI	SI	SI	SI
MARQUEZ SEVILLANO, NOEMI	SI	SI	SI	NO	NO
MILLA DIAZ, JAVIER	SI	SI	SI	SI	SI
MORA LOPEZ-MENCHERO, M <sup>a</sup> BELEN	SI	SI	SI	SI	SI
NUÑEZ GARCIA, PATRICIA	SI	SI	SI	SI	SI
RODRIGUEZ CASTRO, MARINA	SI	NO	SI	NO	NO
SANCHEZ-ALARCOS RASINES, EVA	SI	SI	SI	NO	NO

Se establece un plazo hasta el próximo **7 de junio a las 14.00 horas** para presentar las alegaciones pertinentes. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: [recursoshumanos@fsclm.com](mailto:recursoshumanos@fsclm.com) indicando en el asunto: **ALEGACIONES COTPSDAI-2018**.

Toledo, 4 de junio de 2018

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo.: Susana García Hieras Delgado

